

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, trimestre. 10 reales.  
Fuera . . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero.. 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS,  
LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR  
Don Adrian del Rio.  
4, Alameda Primera, 4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
Comunicados de 2 á 20 rs. línea.

MAREAS.—Pleamar. 1.ª á las 8 h. 30 m. m.ª 2.ª á las 09'00 noche.	Bajamar.—1.ª á las 2 h. 15 tarde. 3.ª á 2 h. 45 madrugada.
Dia 26 SOL.—Sale 7 h. 18 mañana. Se pone 5 h. 08 tarde.	Dia 26. Luna.—Sale 8 h. 41 m.ª Se pone 08 h. 31 tarde.
Dia 27 » Sale 7 17 » 5 10 »	Dia 27. » Sale 9 38 » 08 58 »

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SANTANDER.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO PRÓXIMO.

Horas de entrada y salida de los Correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion	Estacion.	Estacion.	Administracion.
GENERAL. . . . .	8'40 mañana.	9'10 mañana.	4'45 tarde.	5 tarde.
Torrelavega y Asturias.	2'30 tarde.	3'10 tarde.	9'37 mañ.	9'50 mañana.
Bilbao. . . . .	3 tarde.	»	»	10'30 mañana.
<i>Línea Española.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz. . . . .	El 20 de cada mes.		Los días 1, 11 y 24 de cada mes.	
<i>Paquete Francés.</i> —Puerto-Rico, Habana y Veracruz. . . . .	El 22 de cada mes.		Del 8 al 11 de cada mes.	
Id. para todos los puertos del Pacífico. . . . .	26 de idem.		16 al 18 de idem.	

### SERVICIO DE REJA.

De 8 á 12 de la mañana y de 5'30 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

#### RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Para el correo General é Interior.

Los de la capital. . . á las 7'40 mañana,  
El de esta Administracion » 8'20 id.  
El de la Est. f.-carril » 9 id.

Para Bilbao é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2'50 id.

Para Torrelavega, é Interior.

Los de la capital. . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2'25 tarde.  
El de la Est. del f.—carril » 3 tarde.

#### CERTIFICADOS.

Para el Correo general.

De 6'30 á 8 mañana y de 4 á 6 tarde.

RECEPCION Y ENTREGA DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS

De 7 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para el correo de Torrelavega y Asturias

De 9 á 11 mañana y de 2 á 2,20 tarde.

Para el de Bilbao y su línea,  
De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.

De 11 á 12 de la mañana.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea á razon de 40 cénts. de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 cénts. de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 75 cénts. de peseta.

#### ADUANAS.

En el de Calderon, D. E. Menendez, de Luearca, auxiliar, C. Garrido San Martin.

En el de Maliaño, 1.ª seccion, vista, D. J. S. Martin y 2.ª D. F. Mendez y auxiliar, señores R. Abreu y V. Rivas.

Ferrocarril, Vista, auxiliar, C. Pacheco.

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Ramon Trueba.

Beneficencia.—D. José Horga.

Plazas.—D. José Uzcudun.

Matadero.—D. Ignacio Soriano.

Obras.—D. Juan Trueba y D. Pedro Setien.

#### Diversiones públicas.

*Café del Ancora.*—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

#### SERVICIO DE BAHIA.—LA CORCONERA.

Santander al Astillero.—A las 8'30 y 12 mañana y 2, 3'30 y 5 tarde, (discrecional).

Astillero á Santander.—A las 7'45 y 9'55 mañana y 1, 2'45 y 4'45 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 8,30 mañana y 3'30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7'30, 9'30 mañana y 4'20 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—7, 8'30 y 11'30 mañana y 2'45 y 4'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7'45, 10 y 12 15 mañana y 2'45 y 4'15 tarde.

#### TELEGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

#### CRONICA RELIGIOSA.

*Santorol.*—Dia 26.—San Policarpo, ob. y Sta, Paula, v.

**Academia Franco-Española,** véase la sétima plana.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PIRMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos *Hijo de Porrúa y Compañía*.

**SINGER**

13, BLANCA, 13,  
SANTANDER.

**DON EMETERIO PEÑA Y CONDE,**

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Burgos, ha trasladado su residencia oficial á esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal derecha, en donde ofrece sus servicios. 6—4

**VILLA DE MADRID.**

12, BLANCA, 12.

SANTANDER.

Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones á precios sumamente económicos.

**EFEMÉRIDES**

DE LA

**PROVINCIA DE SANTANDER.**

Enero 25 de 1466.

En esta fecha expidió Enrique IV (*el impotente*) en Segovia Real Carta de merced, gracia y donación á D. Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Santillana, conde del Real y Corregidor régio de la Villa de Santander, para que la tuviesen en adelante por siempre el Marqués y sus sucesores, fortaleza y vasallos, con todas sus tierras y términos, rentas, pechos y derechos; la cual merced le hacía como recompensa y pago, solución y satisfacción de los servicios que el de Santillana le había hecho y continuaba haciéndole cada día.

Semejante concesión hirió en lo más vivo á los habitantes de Santander y pidieron al Rey se revocase, esperando que no permitiría que fuese la villa enajenada de la Corona real; alegando al propio tiempo los grandes servicios hechos á sus progenitores, y fundado la súplica en un Privilegio del Santo Rey Fernando III, en que se daba y concedía la villa al Concejo de la misma, en virtud de lo cual no podía ser donada á nadie.

El Rey vaciló, pero D. Diego Hurtado de Mendoza apeló á la fuerza, reuniendo la gente que le pareció necesaria para dominar á los santanderinos.

Presentáronse las huésteres del de Santillana delante de los muros de Santander, y los habitantes de Santander aprestáronse á recibir á aquellos de la manera que lo merecían.

La noticia de lo que ocurría en Santander se extendió por las demás villas de la Costa, y los habitantes de Castro-Urdiales acudieron en auxilio de los de Santander.

Comenzó el combate, y, como las tropas del Marqués estaban más adiestradas en el manejo de las armas y en el arte de pelear, acometieron con decisión, pero empleando al mismo tiempo el soborno para encontrar traidores que abrieran á los invasores la *Puerta de San Pedro* (al final de la Rúa-Mayor); consiguiendo de ese modo penetrar en el pueblo y apoderarse de la iglesia de los Cuerpos Santos (la Catedral de hoy) y del Castillo contiguo á la cabecera del templo, de que se posesionaron el Corregidor García Lopez de Burgos, Juan de Gauna, Merino de Santillana y D. Ladron de Guevara con todas las fuerzas de su mando.

Los factores de la desgraciada *hazaña* de abrir la puerta se llamaban Fernando Saez de Alvarado, Juan Gutierrez de Alvear y Gonzalo de Solórzano.

Los de Santander que resistían en la Rúa-Mayor retiráronse á la *villa de abajo*, á la parte más acá del puente y del mar, que, en aquella época, y en épocas muy inmediatas á nosotros (á la de nuestros padres) pasaba por debajo del puente, que era de manera, extendiéndose las aguas por el sitio en que se encuentran los mercados de Atarazanas y la calle de este nombre hasta la muralla, que corría desde la bahía por las puertas de *San Pedro*, *San Nicolás*, *Atarazanas*, *San Francisco* y *de la Sierra*.

Hecha esta digresión para dar una idea del terreno que ocupaban nuestros antecesores el triste día que reseñamos, diremos que si hubo alguna defección que costó cara, recibieron en cambio los santanderinos auxilio poderosos de dos bandos ó partidos famosos, enemigos encarnizados que se odiaban con toda su alma; los *Giles* y *Negretes*, que nos proporcionarán nuevas ocasiones para ocuparnos extensamente de ellos: se reunieron, para socorrer á Santander viniendo, además, con este mismo fin casi toda la gente de Trasmiera y de la restante costa oriental del territorio que hoy pertenece á nuestra provincia, y los naturales de las marítimas Riberas de Vizcaya y Guipúzcoa, desde Somorrostro hasta Fuenterrabía.

La lucha fue terrible y hubo número crecido de muertos y heridos por una y otra parte.

Cuentan que fué tan ruda en algunos momentos junto á la cabeza del puente inmediato á la iglesia de los *Cuerpos Santos*, que se dijo que *aquello parecía un infierno*, por lo cual la calle adyacente por donde se baja á los mercados de Atarazanas, se denominó, y se denomina oficialmente hoy, *Calle del Infierno*; bien así que su colateral se denominó siempre, y sigue denominándose ahora, *Calle de Somorrostro* por haber luchado en ella los somorrostros, que vinieron en ayuda de los santanderinos y lucharon con heroico arrojo.

Por reales disposiciones del mismo Enri-

que IV y otras posteriores que por falta de espacio no podemos citar, se revocaba y anulaba la merced que aquel Monarca había hecho al Marqués de Santillana, acordándose que quedaría para siempre y sería la villa de Santander de la corona real y que no se podría enajenar, dividir ni apartar de esta por causa pia ni necesaria, ni por otra razón alguna.

Tal fué el premio del valor de los santanderinos, de su carácter noble e independiente (entonces los pueblos querían mucho á los reyes y aborrecían á los magnates) y de su firmeza.

Esta efeméride, siendo larga, resulta demasiado corta para lo que se debiera decir de tan interesante asunto.

Enero 26 de 1874.

Son declaradas de utilidad pública las obras de ensanche de Santander, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 22 de Diciembre de 1856; autorizándose al Ayuntamiento para realizar el ensanche de la ciudad en los terrenos ganados al mar por los muelles de Maliaño, con sujeción al proyecto aprobado en Reales órdenes de 17 de Junio de 1859; 30 de Setiembre de 1861 y 1.º de Mayo de 1865.

**Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con la administración de este periódico, se sirvan remitir el importe de sus débitos en sellos de franqueo o por medio de libranza.**

#### SECCION DE NOTICIAS.

Dice *El Cantabro* de ayer:

«Se ha cometido un robo audáz, en la villa de San Vicente de la Barquera, casa del conocido contratista de pescado D. Tomás Elul, en ocasión de hallarse este señor ausente.

Segun versiones autorizadas, la importancia de la cantidad robada en metálico asciende á unos 6.000 duros, algunos efectos y ropas.

Lolastimoso y triste es que la citada cantidad en su mayor parte era de la propiedad de los pobres pescadores, cuyas utilidades perciben en junto al terminar la costera, ó sea hácia el 22 de Enero segun costumbre.»

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento quedaron sobre la mesa el expediente de indemnización sobre terrenos que de su propiedad solicita el señor Rozadilla, el acta de remate de petróleo, una proposición del señor Horga referente á la poda de árboles en esta población, otra referente al adoquinado que debe hacerse en el muelle de Calderon, solicitando permiso para instalar unas columnas para anuncios y otra del señor Cabrero solicitando se le consienta re-

formar una casa que de su propiedad posee en el muelle.

En la carretera provincial de Anero á la Cavada han sido destruidas las albardillas del ponton de Borga.

Es lástima que los autores de hecho tan salvaje no caigan en manos de la justicia para que sufrieran el condigno escarmiento.

D. Emeterio Peña y Conde ha sido incluido en el padron de vecinos de esta ciudad.

Un individuo que habia robado en esta ciudad un reloj, 13 pañuelos de seda y una pistola, ha sido detenido por la guardia civil de Pozazal, ocupándole únicamente a quella arma de fuego.

D. Carlos Baquer, antiguo jefe del cuerpo de serenos de esta ciudad, ha presentado la dimision del cargo fundándola en su edad avanzada.

Suponemos que el ayuntamiento teniendo en cuenta los servicios prestados por aquel digno funcionario, acordará que se le premie con una jubilacion.

Se ha reorganizado la sociedad *Calderon de la Barca*, que ha tomado en arriendo un local con objeto de celebrar bailes de máscaras en los próximos dias de carnaval.

Esta sociedad, que dará estas fiestas por convite, se propone obsequiar delicadamente á las máscaras que asistan á su salon.

El Ayuntamiento, á instancia de la Alcaldía, ha acordado socorrer con 1.060 reales á las familias de los naufragos de la lancha *Dios te Salve*, distribuyéndose dicha suma en la forma siguiente: 200 reales para cada familia de los cuatro que perecieron y 20 para cada uno de los trece tripulantes que se salvaron.

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha detenido y puesto á disposicion de aquel juzgado de primera instancia á una individua que habia robado catorce pesetas.

Ha sido robado el cepillo de las ánimas que contenia treinta y tantos reales en la iglesia de Lloreda, Ayuntamiento de Santa María de Cayon.

El Ayuntamiento acordó ayer por unanimidad dar las gracias al médico D. Apelio Sainz, á consecuencia de una comunicacion que este pasó aceptando el nombramiento provisional para encargarse de la Clínica médica del hospital, por el suceso ocur-

ruido al Sr. Arriola, y ofreciendo desempeñar gratuitamente aquel servicio, así como otro cualquiera que se le encargase por análogas circunstancias.

La sesion que celebró ayer el Ayuntamiento fué presidida por el Sr. Gobernador civil, durando tres horas y media la discusion del acta de la anterior, que por fin fué aprobada.

Se va á establecer una gran lechería en el inmediato pueblo del Astiller.

Los dueños del café Suizo han recibido ya el magnífico servicio que se ha de emplear en el santuoso local que disponen en la planta de la casa del Sr. Lopez.

En esta Seccion de Fomento ha sido presentado un estudio de ferrocarril con 71 centímetros de latitud de vía que, partiendo de Cuatro-Caminos, pasará por Corban, Monte y Cueto.

Una casa inglesa ha adquirido en la cantidad de 15.000 duros próximamente, la propiedad de la barca de hierro *Carolina*, de la matrícula de Bilbao, surta en nuestra bahia.

Para mayor actividad de los trabajos, la empresa de Maliaño ha encargado dos «dragas portadoras,» que hacen innecesarios los gánguiles.

Ya han comenzado los derribos en la calle de San Fernando, para el ensanche de aquella via pública.

En algunos balnearios de la provincia comienzan ya sus dueños á proyectar mejoras para el próximo verano.

El lunes tendrá lugar la sesion lírico-literaria anunciada en el Casino Montañés.

Esta noche celebrará ensayo en aquel centro la seccion musical.

Uno de estos dias se ha dado un barreno en las minas de la Orconera, Vizcaya, que explotan los Sres. MacLennan hermanos, que ha arrancado la friolera de 5.500 toneladas de mineral. La profundidad del barreno era de 28 piés, y la carga empleada consistia en veintidos arrobas de pólvora y ocho kilogramos de dinamita.

Ha tomado posesion del cargo de Juez de primera instancia de Laredo. D. Valentin Diaz de la Lastra.

Las secretarías de los ayuntamientos de Torrelavega y Comillas, se hallan vacantes.

La Comision provincial ha autorizado al catedrático del Instituto D. José Maria Orodea para explicar desde luego y sin retribucion alguna la asignatura de Ampliacion de Geografia de la Escuela de Náutica de aquel establecimiento, sin perjuicio de lo que, en definitiva, resuelva la Diputacion sobre una instancia de los alumnos de dicha Escuela pidiendo que seden lecciones de la expresada asignatura en el Instituto.

Venciendo el dia primero de Febrero próximo el plazo del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del actual año económico, se hace saber á los contribuyentes de esta capital, que desde el uno al veinte de dicho mes se llevará á afecto la cobranza á domicilio, desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde por los respectivos cobradores don Romualdo Perez, don Eugenio Lavalí, don Sebastian Delgado y Don Eusebio Pellon.

El premio mayor de la última extraccion de la lotería ha sacado de un apuro á un honrado y modesto industrial de Málaga.

El dueño del establecimiento situado en la calle de Dos Aceras, que acababa de experimentar en su negocio pérdidas de alguna consideracion, jugó el último resto de su pequeño capital á uno de los décimos del número premiado. Cuando supo que la suerte le habia favorecido con 32.000 reales, y, por tanto, que podia recuperar todos sus efectos, que dias antes habian sido embargados, fué tal su alegría, que perdió el conocimiento por algunos instantes.

Los contratistas de arrastre de piedra para la dársena de Maliaño, que diariamente depositan en aquel sitio unos cien metros cúbicos de piedra, piensan daráun mayor impulso al trabajo que tienen contratado.

D. Vicente Sarrailla ha regalado al *Casino Montañés* un magnífico cuadro al óleo representando el soberbio vapor *Normande*, de la Compañía General Trasatlántica.

Se ha tomado en consideracion por el Congreso una proposicion del señor Eguilior para que se comprenda en el plan de carreteras del Estado una que, partiendo del valle de Mena y atravesando el Portillo de la Sía y el valle de Soba, enlace con la de Ramales.

En este Gobierno civil se ha recibido una circular disponiendo que inmediatamente se proceda á cumplir lo prevenido en la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, acerca del repartimiento del cupo de cada provincia entre los pueblos de la misma y demás operaciones del reemplazo del presente año, resolviendo al mismo tiempo que desde el día 9 al 28 de Febrero próximo sean entregados en Caja todos los mozos del indicado reemplazo.

Se preparan en Madrid algunas fiestas militares en honor del príncipe Luis de Baviera. El domingo próximo habrá gran parada y desfile de las tropas de la guarnición; el lunes, ejercicios y maniobras de caballería, el martes, de infantería y el miércoles simulacro, en que tomarán parte todas las fuerzas.

El emperador de Austria ha nombrado coronel de un regimiento del ejército de su país, al rey de España.

Ha fallecido en París el célebre pintor y dibujante Gustavo Doré.

Ayer mañana á las doce, el príncipe de Baviera ha pedido á S. M. el rey la mano de S. A. la infanta doña Paz.

S. M. había dado órdenes para que se le hicieran los honores de infante, y el príncipe extranjero los ha rehusado modestamente.

El más rápido viaje de invierno entre la Habana y Nueva-York lo ha verificado el vapor *City of Puebla* de la línea de Alexandre, que salió de la Habana el viernes 5 del corriente á las seis y media de la tarde y llegó á Nueva-York el lunes 8, á las once de la noche, invirtiendo en la travesía poco más de tres días.

—Se ha recibido en la Habana un telegrama de Pinar del Rio, en el cual se dice que el 23 de Diciembre el desbordamiento de los rios había causado nuevos estragos en varios términos municipales de la Vuelta de Abajo, especialmente en Viñales y Consolación del Norte.

Las aguas arrastraron siembras, terrenos y puentes. El Sr. Gobernador de la provincia se disponía á pasar á dichos puntos para examinar personalmente los estragos y citar las disposiciones que la situación requiriese.

Además de los términos municipales de la Vuelta Abajo, han experimentado daños de consideración por efecto de las excesivas lluvias, los de San Juan y Martínez, San Luis, Pinar

del Rio, especialmente en las Lomas y en los barrios de Rio Hondo y Paso Viejo.

En la Universidad de Valladolid se ha organizado una estudiantina, y los que la componen están dudando si venir á Santander ó ir á Logroño á pasar los días de carnaval.

Poco tiempo les queda para resolverlo.

1.052 mozos tiene que dar la provincia de Santander para cubrir el cupo que se la exige en el actual reemplazo.

El vapor-correo *Mendez-Nuñez*, es el designado para que efectúe su salida de este puerto para el de la Habana el día 20 de Febrero próximo.

En la semana próxima se comenzará á celebrar vistas públicas en la audiencia de lo criminal establecida en esta población, á cuyo efecto el personal de aquel centro tiene ya preparadas algunas causas.

En el comercio establecido en la planta baja de la casa, núm. 27, calle de San Francisco, se venden guantes á dos reales el par.

Esto si que es bien barato.  
¡Un par de guantes dos reales!  
Dentro de poco estoy viendo  
Que los van á dar de balde.

El primer sitio que visitará la comparsa de *El Ce cerro* en el próximo domingo de carnaval será la Plaza Vieja, de once á doce de la mañana.

La estudiantina de *El Diapason* obsequiará en la noche del sábado, víspera de carnaval, dando serenata, al Sr. Gobernador civil y al Sr. Alcalde.

Si la noche se presenta buena, no ha de faltar auditorio.

La enfermedad del *trancazo* sigue dando que hacer.

Un curioso que deseaba saber el número de enfermos que había en estos días y que se ha valido de cuantos medios han estado á su alcance, sin que sepamos cuales sean, asegura que anteayer había en Santander mas de 5.000 atacados de aquella enfermedad.

El *trancazo* se vá á hacer célebre.

Leemos en un periódico francés el resumen de los buques que han pasado por el canal de Suez, en el último año, que demuestra el aumento constante que el movimiento marítimo ha tenido desde el año de 1880 al 82, y, por consiguiente, el aumento de las utilidades de tan notable empresa.

En el mes de Diciembre último han atravesado el canal 229 buques que han producido 4.850.000 francos.

El resumen de los buques que han pasado el canal en los tres últimos años es el siguiente:

	1880	1881	1882
Buques	2026	2727	3198
Productos	39.810.467 fs.	51.274.352 fs.	60.528.845 fs.

Como se ve por el progreso en los productos, las acciones se han cotizado en alza importante habiéndose hecho las últimas operaciones sin cupon á 2.280 francos cada una.

Hoy ha salido para Burgos la compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro teatro.

Los jóvenes profesores de la orquesta D. Nicolás Pintado y D. Pedro Requivila, han marchado con la compañía, para formar parte de la orquesta organizada en el coliseo de aquella ciudad.

Brème 23—El vapor «Cimbria» ha naufragado, ahogándose la mayor parte de los que se hallaban á bordo.

Se cree que han sido encontradas algunas canoas con pasajeros.

Se acusa al vapor inglés «Sultan» por causante de este siniestro.

«El Cimbria» llevaba 380 pasajeros y 110 tripulantes.

D. Lorenzo Lavin ha abierto al público un modesto pero bien montado restaurant en la planta baja de la fonda llamada de *Los vapores* sita en el paseo de la Planchada, del Astillero.

Con las reparaciones que se ha llevado á cabo estos días en la acera de la Rivera, ha quedado aquel paso en muy buenas condiciones de viabilidad.

Esperamos que el Sr. Alcalde seguirá disponiendo esta clase de mejoras, tan necesarias en casi todas nuestras calles.

## FONDOS PÚBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 25.

Renta perpétua interior del por	000
Obligaciones generales de ferro-carriles.	000
Deuda amortizable del 4 por 100.	74'95
Acciones del Banco de España.	290
Billetes del Tesoro de Cuba	96'60
Londres.	47'25
París.	4'91

## VARIEDADES.

## ¿POR QUÉ SE ESCRIBE?

(Conclusión.)

¡Cuánta dicha y cuánta tristeza!

Esa escursión ha sido real y positiva, no un capricho de la fantástica imaginación soñadora; no en nuestra persona, gracias al cielo, el funesto resultado, que jamás estuvimos reñidos con la vida, si bien contentos de ella, ni el peso de los desengaños nos rindió tanto, ni las mujeres nos burlaron; acaso nos burlamos cruelmente de ellas alguna vez; nos hicieron más de una caricia y más de un cariño mimoso.

Pero imaginaos que habeis ido de paseo con anciano venerable, y sostuvisteis con él acalorada controversia; que ese anciano tenía un alma mística al exceso, os arguyó ó intentó convenceros, de que andabais por mal camino y extraviados en las ideas, os aguardaba fatídico desenlace, horrenda catástrofe; que os dice irritado: á todos los hijos de este último tercio de siglo os enjendró Satanás, hijos de la Enciclopedia, de Rousseau, Voltaire, Did rot y D. Alembert, tendreis mal fin, morireis... y levantándoos la tapa de los sesos. Os retirareis á vuestra morada vacilantes en las contricciones, porque pesa mucho en el alma el acento de aquella voz so' emne y austera.

Dormís en aquella noche, y al amanecer os despertan con sobresalto para deciros: «acostado en su lecho el anciano, se clavó agudísimo puñal en el seno».....

Suponed que habeis tenido compañeros de infancia, entrañablemente queridos, y los habeis contemplado exánimes con el cráneo despeñado por la bala de un revolver, que no sabeis de manera cierta la causa de tan

horrendo atentado; mas se asegura que el hilo de esa existencia fué cortado voluntariamente por desdenes de una ingrata.....

Suponed que concurrís diariamente á una tertulia y veis á menudo á otro anciano, vuestro amigo, sumido en el estupor, vertiendo lágrima eterna, y que la vierte por otro camarada de la infancia, en un peñasco á las orillas del mar, cuyas ondas debieron espirar con rumor fúnebre en la playa en tan fatal instante, ese camarada volvió contra si mismo el cañon de una pistola y dejó á su valetudinario padre en inconsolable do'or.

Suponed que os obliguen otra vez á madruguar, porque os participan que colega de universidad yace tendido en el banco de una carretera y con el cráneo tan despedazado como los otros, y trazó en hoja de papel estas concisas siniestras palabras:—me mato, porque estoy cansado de vivir.»

Suponed, si esto no basta, que no tomáis un día el periódico en mano sin que allí se estampe solemnemente que una jóven contrariada en sus amores se arrojó cabeza abajo desde el Puente de Segovia, y tales otros varones, entre los cuales figuran impúberes., *lo más de doce años*, que por graves motivos, sus achaques ó el hastío de la vida, no quisieron esperar el término marcado por la naturaleza á su existencia y se eliminaron de grado del número de los vivos, *fúnebre capitis diminutio*.

Suponed todo esto, reconoced que está revelando tremenda enfermedad social, y decid luego si un escritor el más humilde cristiano, á quien por lo visto se reservaba la triste misión, no ha debido combatir en estilo jocó-lúgubre esa enfermedad social, inspirándose en la más sana doctrina filosófico-moral. Sí, es una enfermedad social y los culpables de ella son quizás los que menos responsabilidad se atribuyen.

Y sino decidme, qué se podrá esperar de ese mozalvete que, embutido materialmente en un gaban de doce duros que antes no ponía sino en día de fiesta el mas opulento de los padres de familia, asiste á todas las reuniones y saraos, á todos los bailes de candil y candileja, campando por sus libertades y respetos, ave á quien se abrió la puerta de la jaula sin condiciones; que fuma á vista y paciencia de todo el mundo, y os pide lumbré con filosófica gravedad ó cinica impudencia; que acaso guarda precavido revolver en el seno por si vuelve tarde á casa de sus orgias; que nada admira ni nada estima digno de respeto, se burla de la edad y de las respetabilidades, y no tiene otro norte ni guía en su existencia que la de satisfacer enteramente sus caprichos; monta á caballo, dá órdenes imperiosas ó despóticas á su escudero y ha estado ó estará para la primavera en Mabilie.

Tal vez avergüenza á un padre de numerosa familia, metiendo arrogante la mano en el bolsillo y arrojando con desden sobre una mesa lo que aquel infeliz no gana en un mes de ímprobo trabajo.

Por la ciencia le importa un bledo, no la necesita para nada, le hacen cuando más *gracia los sabios*; por la virtud, un comino, *mentida ilusión de niño!!!*

Cansarse de la vida en cortos años, apurar el deleite en una copa cuyos bordes le están siempre endulzando, hasta que la agota y encuentra el zumo amargo.—Gozar, gozar es á lo que aspira, y cuando gozó bastante., á pegarse un tiro.

PATRICIO PEREZ CUEVAS.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA.—4

# MARINOS ILUSTRES

DE LA  
PROVINCIA DE SANTANDER  
por

DON JOSÉ ANTONIO Y DON ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta del *Boletín de Comercio*, San Francisco, 15; y en la de *EL CORREO DE CANTABRIA*, Alameda primera, número 4.

PRECIO: 20 reales.

FRANCISCO PEDRAJA, CORREO--2

Fábrica de espejos y marcos de todos gustos y tamaños.

Gran depósito de cristales de todas clases en colores, muselina y grabados.

Magnífico surtido de cromos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—34

ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

Rupalacio, 4, principal.

Gran centro preparatorio para carreras especiales.

Repaso de asignaturas para el Bachillerato Caligrafía.—Reforma de letra en 40 lecciones.

Aleman—Inglés—Francés—Italiano—Latín—Griego.

Teneduría de libros—Aritmética y Cálculo Mercantil.

Dibujo—Lineal y Natural.

Horas de Academia de 6 de la mañana á 10 de la noche.

Lecciones á domicilio.

CROQUIS PARISIENSES.

Colección de cuadros originales de

FEDERICO DE LA VEGA.

Hermoso volumen de más de 300 páginas que acaba de publicar la acreditada casa editorial de don Alfredo de Carlos Hierro.

Se halla de venta al precio de 12 reales en la tienda de don Francisco Fons, Ribera 6 y en las principales librerías.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE

DON MANUEL ESCANDON.

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, y el haber sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia, á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo, y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	}	Barcelona los dias 4 y 25	de cada mes
		Valencia » 5	
		Málaga » 7 y 27	
		Cádiz » 10 y 30	
		Santander » 20	
Coruña » 21			

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores elasegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero el magnífico vapor

ARICA

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LAZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composicion alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como tambien les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.)

Establecida en 1.º de Julio de 1879.

Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.)

Establecida en 1.º de Julio de 1881.

Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE. 17, SANTANDER.

## GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

de  
**JOSÉ UBIERNA,**

FRENTE Á LA IGLESIA.  
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y perfumería.

## AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

## VAPORES-CORREOS

del

**MARQUÉS DE CAMPO.**

LINEA TRASATLANTICA.

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO.

El magnífico y veloz vapor-correo

saldrá de Santander el de para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Estos vapores no llevan tropa.—Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar billetes con 24 horas de anticipación á la salida del vapor.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.—En Santander, oficinas del señor marqués de Campo, Muelle, 25.—En la Coruña señores Rávena y Closas.—En Vigo D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao D. Epifanio Ablanado.—En San Sebastián D. Juan de la Peña Rodrigo.

## ECONOMÍA DOMÉSTICA.

En la carnicería y salchichería de D. Vicente Campos, Pescadería 1 y 2 se vende:

Lomos de cerdo adobados á dos y medio reales libra.

Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.

Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.

Jamonès de todas clases y precios.

Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.

CARNERO DE BURGOS; lo hay todos los dias á 2 reales libra.

*Pescadería, locales 1 y 2.*

## LEANDRO, FOTÓGRAFO

DE LA REAL CASA.

*Plaza Vieja, número 4.—Santander.*

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4.

SANTANDER.

## BERNABÉ CENTENO

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, número 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle, número 37 y al lado de la paraguera del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

*El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.*

NO CONFUNDIRSE.

**30 y 34 Blanca, 30 y 34.**

*Al lado de la paraguera de Gisbert.*

CAFÉ DE TAMBERLICK.

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de esquisitos vinos. Hay vino Palo de Madera, Manzanilla de San Lucas y aguardiente de ojen de las primeras marcas.

Se espense jamon en dulce por raciones, por libras y enteros. Embutidos de Cataluña.

Avisando con 24 horas de anticipación, se hacen flanes de todos tamaños para casas particulares.

## AL PÚBLICO.

En el conocido establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espense:

Lomo fresco á 4 reales libra.

Jamon sin hueso á 8 id. id.

Manteca á 4'25 id. id.

Salchichas á 4 id. id.

Tocino salado y fresco á 3'75 id. id.

Huesos y menudos á 2 id. id.

## HIGUERA Y BLANCHARD.

BLANCA. 17.

Completo surtido en lanas para vestidos, percales, cretonas, chales de punto y de tartan.

Trajes y abrigos para niños de todas edades.

Géneros de punto en lana, seda y algodón.

Alfombras y fieltros de todas clases y precios.

*Lencería y camisería.*

BLANCA, 17, SANTANDER.

Se necesita un criado que entienda de huertas y cuidar un caballo, y que tenga persona que le garantice.

En esta imprenta darán razon.

## DOCTOR VILARDELL

MÉDICO HOMEÓPATA.

Consultas de 11 á 1.

**San Francisco, 28, 2.º**

## INTERESANTE.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos establecida calle de la Blanca número 1 y 3 4.º se encarga de hacer la conversion de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella isla.